



CMYK

S/ 1.00

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Denuncias al Whatsapp 998 766 090 - RPC 942 621 976

E-mail: graficanetuca@gmail.com

Oficina del diario Ahora: Jr. Fitzcarrald 382

Promulgó decreto con duras penas para estos tipos de delitos

Gobierno protege a menores de ciberdelincuentes



Lanzan programa de guardaparques voluntarios 2024



diario

EDICIÓN UCAYALI - LORETO

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Mini hospital de Nueva Requena ABANDONADO



Directora: Patricia Arias de Lozada

14 DICIEMBRE 2023

Año XXXVIII / 10325

En Moyobamba

VII Feria del Libro espera convocar 30,000 visitantes

8^{va} Feria del Libro del Libro Moyobamba

Miguelina Acosta Cárdenas

Del 14 al 17 diciembre 2023

Camioneta cae en operativo nocturno en Von Humboldt

TRANSPORTABAN MAQUINARIAS DE MINERÍA ILEGAL



No tenían Registro ni Autorización Sanitaria

INCAUTAN JUGUETES Tóxicos o Peligrosos

En provincia Datem del Marañón, en acción conjunta con GERFOR

Wampis liberan 2,786 taricayas y charapas



Contraloría en Muni Padre Abad



Detectan perjuicio de un millón en Caminos Vecinales



CMYK

Fuente: EL COMERCIO

EL MINISTRO NO QUIERE CONSEJOS

Aunque muchos ciudadanos no estén familiarizados o hayan siquiera escuchado hablar del Consejo Fiscal (CF), el rol que este cumple en la supervisión de nuestras finanzas es saludable. Creado hace una década, el CF funciona como una comisión técnica y autónoma que emite opiniones no vinculantes sobre el seguimiento de las políticas fiscales, su consistencia con el ciclo económico y su sostenibilidad, y que son divulgadas a través de informes que les sirven a las calificadoras de riesgo y a los analistas económicos para conocer si las cuentas públicas del país se están manejando de manera responsable y coherente.

A la cabeza del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Alex Contreras, sin embargo, las observaciones que ha hecho el CF sobre una de sus más recientes decisiones no le han gustado en absoluto y ha optado por criticar de manera destemplada a la entidad y en especial a su presidente, el exministro de Economía Carlos Oliva.

La génesis de este desencuentro se halla en la publicación, a finales de noviembre, del Decreto de Urgencia 039-2023, que autorizó un adelanto del pago de utilidades del Banco de la Nación al Tesoro Público por S/1.000 millones, un desembolso que debía realizarse recién en el 2024. Entrevistado por "Gestión" unos días después, el ministro justificó esta medida en la necesidad de cumplir la regla fiscal. "He sido estricto en decir que vamos a cumplir el 2,4% (del PBI como déficit fiscal) y cuando veamos algún desvío, vamos a tomar las medidas", acotó.

El anuncio fue cuestionado por el titular del CF en entrevista con "Semana económica" la semana pasada, quien añadió que medidas como esta afectan la imagen del MEF. Para el ministro Contreras, la crítica de Oliva fue demasiado lejos; lo acusó de brindar "aseveraciones tan ligeras", de mantener una "actitud política" y anunció que cursaría una carta al CF "solicitando las explicaciones pertinentes". "Así como se exige prudencia a un ministro de Economía al momento de hablar, los ciudadanos tenemos derecho a pedir prudencia al presidente del Consejo Fiscal cuando se refiere a temas importantes que pueden afectar la credibilidad del país", puntualizó.

Pero lo criticable en todo este episodio ha sido más bien la reacción del integrante del Gabinete, tanto en la forma como en el fondo. Respecto de la forma, porque, como se ha dicho líneas atrás, el CF emite opiniones no vinculantes que pueden ser ciertamente escuchadas o no por las autoridades, pero que de ninguna manera deben ser ninguneadas ni, como ocurre en este caso, sugerir que detrás de ellas se esconden intereses subalternos. No está mal que el CF le llame la atención al MEF cuando considere que es necesario; de hecho, es su deber y lo que precisamente se necesita en un país en el que tantas veces el compromiso de las autoridades (de todo tipo) con las políticas fiscales deja mucho que desear. Si el CF no puede llamarle la atención al MEF o va a callarse por miedo a incurrir a su titular, entonces no tiene sentido que siga operando.

El problema para el ministro Contreras, además, es que en este asunto en particular no es solo el CF (que ayer respaldó los dichos de Oliva en un comunicado), sino también varios especialistas los que han cuestionado la decisión de adelantar el pago por las utilidades del Banco de la Nación y lo han calificado como una maniobra de maquillaje para forzar el cumplimiento de la regla fiscal, que, además, se estaría llevando a cabo de manera irregular, pues debería haberse ordenado mediante una ley y no a través de un decreto de urgencia. Como ha mencionado el exministro de Economía Luis Miguel Castilla, se trata de "desvestir a un santo para vestir a otro", de cumplir por cumplir su tarea —como un mal alumno— y no por una vocación genuina de respetar el espíritu de la norma. Así pues, haría bien el ministro Contreras en ser un poco más receptivo a los consejos que puedan hacerle llegar y a no tomarlos a la defensiva. La situación del país ya es demasiado preocupante como para tener autoridades que no escuchen ningún tipo de recomendación o crítica.

Mini hospital de Nueva Requena abandonado



La población de Nueva Requena viene sufriendo los embates de la naturaleza, cada lluvia que cae se desborda el río Aguaytía e inunda los ambientes del puesto de

salud, perjudicando a los pacientes que llegan para tratarse de sus males.

La construcción del mini hospital está paralizada convirtiéndose en un elefante blan-

co. Las calles adyacentes están cubiertas de maleza y en pésimo estado, y sin que culmine la construcción ya se viene deteriorando por el abandono.

El personal de salud con pancartas en mano pidió al gobernador regional la pronta culminación del mini hospital.

Señalan que ahora están trabajando en un estado calamitoso con el agua hasta las rodillas.

Un funcionario de salud dijo que los trabajadores ya no pueden trabajar en ese lugar, porque su vida corre peligro. Hay bastantes víboras que han salido con el agua.

En cuanto al mini hospital, manifestó que no están levantando las observaciones y cuando llueve también el agua entra a los ambientes.

Ante la protesta de la población al saber que el gobernador llegó hacer una inspección, les hizo otra promesa que a golpe de un mes el personal de salud se deben ir pasando a los espacios que ya se están culminando.

Muchos indicaron que este mini hospital no cuenta con las condiciones adecuadas para una mínima atención y que solo el gobernador está diciendo eso, para salirse del problema. J.Castillo

En Yarinacocha, para garantizar la seguridad durante las fiestas de fin de año

Instalarán 20 puestos de auxilio rápido

En conferencia de prensa, Hans Pérez Paredes, jefe de operaciones de Serenazgo del distrito de Yarinacocha, anunció la instalación de 20 Puestos de Auxilio Rápido como parte de las medidas orientadas a garantizar la seguridad ciudadana en las festividades navideñas y de fin de año.

Pérez Paredes explicó que, en una estrategia bien coordinada por la gestión actual, 16 de estos puestos, situados en áreas estratégicas, serán inaugurados antes de la celebración de la Navidad. Los cuatro restantes, ubicados en las zonas de Shirambari, Acho Mego, Villa Selva y el Barrio Miraflores, también estarán operativos para brindar asistencia y seguridad a la comunidad.

El funcionario destacó la importancia de la colaboración entre diversas entidades para garantizar la eficacia de estos puestos de auxilio rápido. Para tal fin, se han llevado a cabo coordinaciones con la Policía Nacional del Perú (PNP), el Cuerpo de Bomberos, el Servicio de Atención Móvil de



Urgencia (SAMU) y el Hospital Amazónico de Yarinacocha. Se busca, dijo, que la población se sienta segura en estas fiestas de fin de año.

Destacó que estos Puestos de Auxilio Rápido tienen co-

mo objetivo principal brindar asistencia inmediata en casos de emergencia, garantizando así la seguridad y tranquilidad de los habitantes de Yarinacocha durante la temporada festiva. La implemen-

tación de estas medidas demuestra el compromiso de las autoridades locales con el bienestar de la comunidad y refleja un enfoque proactivo en la gestión de la seguridad ciudadana.

En Nueva Requena, a orillas del río Aguaytía iban hacer cargados en una embarcación

DECOMISAN cargamento IQF

Efectivos de la comisaría de Campo Verde, decomisaron un gran cargamento de insumos químicos fiscalizados en inmediaciones del caserío Naranjal. El cargamento consistía en varios costales color negro, también cajas de cartón y galoneras color blanco que estaban a orillas del río Aguaytía y que estaban custodiados por un grupo de sujetos desconocidos. Al notar la presencia policial emprendieron sus fugas a pie en medio de la oscuridad por la vegetación, y otros en embarcación

nes pequeñas por el río, dejando abandonando el lugar de acopio. En el lugar la policía encontró los productos antes mencionados que estaban sobre un plástico azul que consistió en 100 cajas con inscripciones "droguería importadora Cima Company" SAC, también 56 envases con etiqueta "quita esmalte" con acetona limón, asimismo 25 bolsas negras conteniendo potasio de magnesio, y 13 galoneas de plástico transparente de regular tamaño de 20 litros conteniendo acetona en li-

quido. La intervención policial fue comunicada oportunamente vía teléfono celular al representante del Ministerio Público, fiscal Juliana Rosas Chávez, de la 2da fiscalía especializada en Tráfico Ilícito de Droga de Pucallpa, quien ordeno que los productos de Insumos Químicos Fiscalizados sean trasladados a la comisaría de Campo Verde para las diligencias correspondientes e iniciarse las investigaciones de acuerdo a ley. (D.Saavedra)



Camioneta cae en operativo nocturno en Von Humboldt Transportaban maquinarias de minería ilegal

En operativo nocturno inopinado, ejecutado en inmediaciones de la carretera Fernando Belaunde Terry, el personal de la Policía de Carreteras de Von Humboldt, intervinieron una camioneta minivan que transportaba maquinarias e instrumentos presumiblemente destinados al trabajo ilegal de la minería ilegal. El cargamento no contaba con la documentación que le acreditaba su procedencia legal, por lo que el conductor quedó detenido pa-

ra esclarecer los hechos. La intervención se produjo en el kilómetro cuatro de dicha carretera, jurisdicción del distrito de Alexander Von Humboldt, cuando el vehículo marca Chevrolet, color blanco de matrícula BTT-474, conducido por Jesús Jaime Guillen Cárdenas de 41 años, quien se dirigía hacia la localidad de Puerto Inca, transportando en su maletera, un motor diésel 18 HP acoplado a una estructura metálica color verde sin número de serie, una manguera

de succión color anaranjado de 4"x4", y otra manguera de descarga de PVC de 4" entre otros accesorios. Ante las evidencias que lo incriminaba en el presunto Delito de Contaminación-Tráfico Ilícito de Insumos Químicos y Maquinarias destinados a Minería Ilegal, en agravio del Estado Peruano, quedó detenido y trasladado a la unidad especializada de Protección de Medio Ambiente para las diligencias del caso. (D.Saavedra)

¡CUIDADO!...¡EL DENGUE MATA!

LAVA Y TAPA BIEN LOS RECIPIENTES DONDE ACUMULAS AGUA, PORQUE ES ALLÍ DONDE SE REPRODUCEN ESTOS ZANCUDOS

¡HAZLE EL PARE AL DENGUE!
¡SIN CRIADEROS, NO HAY ZANCUDOS!

¡¡CUIDA TU SALUD!!

TE LO RECUERDA
OCHOSUR

Reconocen estándares ambientales implementados por TGP



La Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (Snmpe), otorgó a Transportadora de Gas del Perú (TGP) el "Premio Desarrollo Sostenible 2023", en la categoría Mejor Gestión Ambiental, por el Programa de Líderes Ambientales Matsigenkas que ejecuta la empresa en el Alto Urubamba (Cusco). Esto es un reconocimiento a los estándares con los que desarrolla sus operaciones.

La iniciativa se enmarca en el Programa de Monitoreo Ambiental Comunitario (PMAC) y busca promover el desarrollo de capacidades de los integrantes de nueve comunidades machiguengas y un asentamiento rural. Además, se revaloran sus saberes ancestrales y se generan conocimientos y prácticas para la protección y gestión ambiental en su comuni-

dad y en las zonas aledañas a los ductos de TGP.

"Este premio otorgado por la Snmpe, nos motiva a continuar con nuestras buenas prácticas y a seguir generando vínculos de confianza con las comunidades, a fin de contribuir con su desarrollo sostenible", dijo Andrés Mendizábal, COO de TGP.

Más aspectos valorados en la labor de TGP

Un elemento adicional valorado por el Premio es su enfoque inclusivo y bilingüe. Es decir, los líderes ambientales fomentan la participación de sus comunidades en iniciativas educativas y de protección ambiental, gestión de residuos sólidos y uso adecuado del agua. De ese modo se rescatan conocimientos ancestrales de la etnia machiguenga, reconocida por su fuerte con-

exión con el territorio y la naturaleza.

A la fecha, los principales logros del programa incluyen capacitaciones técnicas a más de 72 monitores, programas de educación ambiental incorporados a la currícula escolar en 16 escuelas. A ello se añade la ejecución de 225 acciones de educación y protección ambiental con la participación de 1622 pobladores.

Gracias a las alertas tempranas y a la información independiente y autónoma recopilada por los monitores ambientales se puede prevenir y atender cualquier posible riesgo. De ese modo se fortalece la confianza de las comunidades hacia los monitores y la gestión ambiental de las operaciones del Sistema de Transporte por Ductos de TGP.

SAN MARTÍN. El Bosque de Protección Alto Mayo (BPAM) es un área natural protegida (ANP) que abarca varios distritos de las provincias Rioja y Moyobamba, en la región San Martín, así como parte de Amazonas y Loreto. Con una extensión de 182 000 hectáreas, posee especies únicas de flora y fauna, y protege la cabecera del río Mayo, fuente de agua para más de 280 000 personas. Asimismo, es considerada una de las zonas prioritarias para la conservación ambiental a nivel nacional, según el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp).

A pesar de enfrentar amenazas como la deforestación provocada por la ocupación de tierras, la agricultura migratoria, prácticas agrícolas inadecuadas y la presencia de ganadería, el BPAM emerge como un modelo de manejo sostenible en la Amazonía peruana. Los acuerdos de conservación con las familias que viven dentro del BPAM y en su zona de amortiguamiento han resultado en un notable logro: la reducción de la tasa de deforestación en un 42%, de acuerdo con la medición más reciente, realizada hasta el 2020. El BPAM alberga 34 sectores y tres caseríos en su interior. Acuerdos de conservación

Con acuerdos de conservación

Deforestación en BPAM disminuye en un 42%

Los acuerdos de conservación establecen acciones que compatibilizan la actividad humana con la conservación del ambiente. En el caso del BPAM, las personas suscriptoras de estos acuerdos reciben asistencia técnica, materiales e insumos que impulsan emprendimientos sostenibles, como el cultivo de café; el aprovechamiento de recursos naturales como la pitahaya y la vainilla; la crianza de orquídeas y abejas nativas; y el turismo. De esta manera, las familias pueden generar ingresos adicionales, al mismo tiempo que cuidan los bosques.

Organización colectiva en BPAM

La jefa del BPAM señaló que como parte de las iniciativas para mejorar los ingresos y la calidad de vida de las familias, se conformó la Cooperativa Bosques del Alto Mayo (Coopbam) y la Asociación de Productores de Pitahaya Oro del Bosque Alto Mayo (Asppoban). Además, se ha venido fortaleciendo las capacidades de las mujeres de 15 sectores del BPAM, a tra-

vés de la Asociación de Mujeres Emprendedoras y Defensoras del Bosque (Amedbam).

Las 214 socias elaboran artesanías, bordados y tejidos en paja bombonaje, los cuales son expuestos en ferias. En setiembre, participaron en la ExpoAmazónica 2023, en Tingo María (Huánuco). Las tres asociaciones mencionadas se establecieron con el apoyo de Conservación Internacional y otra organización aliada, la Asociación Ecosistemas Andinos (Ecoan).

Comunidades nativas

El trabajo con las comunidades nativas se basa, principalmente, en proyectos de educación ambiental y en la implementación de biohuertos, sin embargo, también hay emprendimientos exitosos, como el que desarrolla la Asociación Bosque de las Nunas, en San Martín, integrada por mujeres awajún de la comunidad nativa Shampuyacu, distrito Awajún, provincia Rioja. Ellas cultivan plantas medicinales para transformarlas en infusiones que, luego, son comercializadas.



Para concretar proyectos que beneficien a Loreto Gobernador GOREL participa en III Consejo de Estado Regional

El gobernador René Chávez Silvano, participa en el III Consejo de Estado Regional (CER) en la ciudad de Lima, evento que congrega a todos los gobernadores regionales del Perú y donde cada autoridad regional plantea proyectos beneficiosos para sus regiones. En este CER intervienen los ministros de Estado, los mismos que escucharon las demandas de los gobernadores en los temas de seguridad alimentaria y nutricional, programas presupuestales para el hambre cero, salud integral, afianzar la seguridad energética y el programa nacional agropecuario. Cabe indicar que, la autoridad regional, durante todo este año ha trabajado articuladamente con todas las autoridades con el objetivo



de cerrar brechas en todos los sectores para mejorar la calidad de vida y dar bienestar a los loretanos. En ese sentido, desde el inicio de su gestión ha luchado frontalmente contra el dengue, se ha trabajado en los lugares más recónditos de la región mediante programas alimentarios para ba-

jar el índice de anemia en los niños, se ha mejorado infraestructuras en establecimientos de salud, así como en la educativa, además se han destrabado obras que han generado puestos de trabajo para que las familias puedan tener ingresos económicos y de esta manera dinamizar la econo-

mía en Loreto. A su turno la Presidenta Dina Boluarte, dijo que va a trabajar de la mano con los gobernadores mediante mesas de trabajo para dar soporte a lo planteado por las autoridades regionales y tener resultados concretos que impulsen el progreso de las regiones. También dijo que, desde el I CER ya se ha cumplido el 90% de todo lo planteado en ese entonces. El Consejo de Estado Regional es un espacio que permite escuchar la perspectiva de los gobiernos regionales frente a los temas nacionales y la atención del destrabe de proyectos, en estas reuniones se instalan mesas bilaterales de trabajo para que cada gobierno regional se reúna con los sectores y reciba asistencia a fin de sacar adelante importantes obras, con la finalidad de poder destrabar aquellos proyectos de infraestructura cuya ejecución redundará en el beneficio de la población más vulnerable.

No tenían Registro ni Autorización Sanitaria:

INCAUTAN JUGUETES Tóxicos o Peligrosos

(San Martín, diciembre de 2023). - Previa a las festividades navideñas, la Fiscalía de Prevención del Delito de Tarapoto viene desplegando actuaciones preventivas multisectoriales orientadas a evitar la comisión de delitos contra la salud pública, en la modalidad de uso de productos tóxicos o peligrosos.

Como resultado de esta labor realizada en establecimientos comerciales del centro de Tarapoto, se identificó la comercialización de juguetes que carecían de información de registro sanitario y autorización sanitaria, por lo que fueron decomisados por la Dirección de Regulación y Fiscalización de Servicios de Salud (Direfissa) para descartar la presencia de sustancias tóxicas.

El fiscal provincial responsable Ali Vladimir Palomino Ruelas mencionó que "en estas fechas se genera gran demanda de juguetes destinados al uso de menores de edad, por ello se está verificando locales comerciales dedicados a la venta y distribución de todo tipo de jugue-



tes", puntualizó. Los operativos iniciaron este lunes 11 y culminarán el vier-

nes 15 de diciembre, con la participación conjunta del personal de la Direfissa, per-

sonal policial y fiscalizadores municipales.

Contraloría en Muni Padre Abad

Detectan perjuicio de un millón en Caminos Vecinales



Ucayali. - La Contraloría General identificó que funcionarios de la Municipalidad Provincial de Padre Abad dieron conformidad a los informes mensuales de valorizaciones y tramitaron el pago a favor de la empresa contratista sin verificar "in situ" el cumplimiento del servicio para el mantenimiento periódico y rutinario en los sectores de Sinchi Roca, San José, Puente Carretera, Alto Shiringal y Santa Elenita, del distrito de Irazola, hecho que generó un perjuicio económico de S/ 1 068 351 en contra del Estado. Según el Informe de Control Específico N°029-2023-2-2684-SCE se evidenció que dicho servicio de mantenimiento de caminos vecinales no cumplió con las especificaciones técnicas señaladas en los planes de trabajo, ni con los términos contractuales para su ejecución. Por ejemplo, los 12 km. del camino vecinal priorizado del tramo Sinchi Roca, San José y Puente Carretera y los 7 km. del tramo Alto Shiringal, Santa Elenita y Puente Carretera no recibieron el mantenimiento periódico que correspondía. Además, se evidenció que

los funcionarios no aplicaron penalidades durante la ejecución del servicio de mantenimiento al contratista por no realizar el zanjado del material afirmado en la cantera de los tramos I y II, cuyo monto asciende a S/8 800. Asimismo, los servidores de la entidad conocían de las deficiencias en la ejecución de las partidas de dicho servicio, pues fueron advertidas mediante los informes de Provias Descentralizado, el Órgano de Control Institucional - OCI de la Contraloría General y del analista técnico de la gerencia de infraestructura y obras de la Municipalidad Provincial de Padre Abad. Sin embargo, no se adoptaron acciones correctivas para mitigar los riesgos oportunamente comunicados que ocasionaron efectos contrarios a los intereses de la entidad. Se identificó responsabilidad penal y administrativa en nueve exfuncionarios del Municipio Provincial de Padre Abad. La ciudadanía puede tener acceso a los informes de control que emita la Contraloría General de la República en el Buscador de Informes de Servicios de Control.

En Moyobamba

VII Feria del Libro espera convocar 30,000 visitantes

Moyobamba, dic. Desde mañana jueves 14 al domingo 17 de diciembre se realizará la VIII Feria del Libro de Moyobamba y que lleva el nombre de "Miguelina Acosta Cárdenas", en homenaje a la primera abogada de la amazonia y una de las más destacadas intelectuales del país, espera congregarse a más de 30,000 personas durante los 4 días del evento.

El certamen es organizado por la Municipalidad Provincial, con el soporte académico de la Dirección Desconcentrada de Cultura San Martín, las Asociación Cultural Luis Hernán Ramírez y Urcuto, así como el Gobierno Regional de San Martín mediante la Dirección Regional de Educación.

Rivera Valles, gerente de la municipalidad provincial de Moyobamba, en re-

presentación del alcalde Ronald Gárate Chumbe, realizó el lanzamiento oficial del evento que ofrecerá una variada oferta editorial y múltiples actividades culturales gratuitas para toda la familia. "El ingreso es libre, participarán casas editoriales, librerías y empresas distribuidoras de textos, esperando congregarse a más de 30,000 personas que compartirán de actividades artísticas, culturales, conferencias, presentación de libros, recitales poéticos, shows infantiles, teatro y conciertos", señaló.

Rivera Valles agregó que los invitados a esta importante cita se encuentran destacados intelectuales como Cucha del Águila, Luis Salazar Orsi, Jaime Vásquez, Ricardo Virhuez, Elia García, Luis Portilla, Daphne Viena, Conny Philips, entre otros.

Todas las actividades se desarrollarán en el Centro Cultural Moyobamba (CUMO), que es un espacio ideal para encontrarse con seres místicos y mitológicos de la Selva peruana, entre shapings juguetones, bellas sirenas, la mirada penetrante de la boa Yacumama y traviesos arlequines que le darán un toque mágico y de algarabía a esta feria.

La articuladora territorial de la Dirección Desconcentrada de Cultura, Silvana Bedoya, al referirse a Miguelina Acosta Cárdenas, señaló que fue la primera mujer en ejercer y poner un estudio de jurisprudencia, donde atendía casos para mujeres, cuestiones de divorcio, herencia entre otros temas.

"Su pensamiento moderno y progresista para la época la convirtió a largo plazo, en



una de las mujeres peruanas más importantes para el país en el siglo XX", destacó.

Por su parte, Luis Vásquez Vásquez, director de la Dirección Desconcentrada de Cultura San Martín, indicó que las ferias del libro son importantes herramientas de comunicación que se constituyen en espacios de promoción de la lectura, de valorización de la literatura y del conocimiento, de acceso al libro y formación de lectores y promotores de lectura como vía principal para lograr el desarrollo personal y comunitario.

Habrán ofertas de libros de diversos géneros como novelas, ensayos, terror, fantasía,

ciencia ficción, políticos, filosóficos, deportivos, históricos, infantiles, juveniles, libros antiguos, entre otros.

Actividades destacadas Entre las principales actividades que presentará la feria está la conferencia referente a la vida y obra de Miguelina Acosta Cárdenas que estará a cargo de Luis Salazar Orsi a partir de las 11 de la mañana, así como conversatorios, taller de producción de textos, cantos y cuentos para la primera infancia (dirigido a la familia) y la presentación del libro "Sorbos de Café" y noche cultural/danzas regionales a partir de las 7.30 p.m.

Asimismo, el día viernes 15 se desarrollarán conversato-

rios sobre la importancia de la poesía en la escuela dirigida a docentes, jóvenes y adultos, presentación de la Asociación Redes Literarias, fiesta del libro, taller de producción de textos académicos, presentación de los libros "Cuento para crecer" "Raquel. El reencuentro", entre otras acciones.

El sábado 16 también se llevará a cabo la conferencia sobre Magia y Sabor de San Martín (Elia García de Reátegui), el Arte de crear Personajes Fantásticos (Ricardo Virhuez), presentación de libros (Editorial Trazos - Tarapoto), "La Pasión de Virginia" (Edwin Rojas Meléndez), "Moyobamba Histórico - Turístico" (Edwin Vargas Rojas), recital de poesías (Asociación Cultural Luis Hernán Ramírez) y noche cultural.

Finalmente, el domingo 17 a partir de las 10 de la mañana se llevará a cabo activaciones culturales, la presentación de comic "Los sembradores de estrellas" (Watsildi López y Lenin Pérez), fiesta en la selva a partir de las 3 de la tarde y la clausura de este importante evento cultural a partir de las 5 de la tarde. (FIN) JQC/JCB/MAO



Huánuco

Elaboran plan de contingencia ante lluvias intensas

HUÁNUCO. El 12 de diciembre, autoridades de la provincia de Leoncio Prado, región Huánuco, se reunieron para elaborar un plan de contingencia ante lluvias intensas. De esta forma, se buscó establecer lineamientos y acciones ante grandes precipitaciones en los próximos tres años.

La reunión estuvo a cargo del alcalde provincial Marx Fuentes Reynoso. También asistieron miembros de Defensa Civil de la provincia y del grupo de trabajo de Gestión de Riesgo de Desastres.

Preocupación de autoridades de Huánuco

Durante su participación, el

alcalde provincial expresó su preocupación ante posibles desastres naturales que puedan suscitarse en Leoncio Prado. Señaló el peligro inminente que puede significar las lluvias intensas.

Ante este panorama, Fuentes Reynoso explicó que aplicar el plan de prevención y contingencia se pueden reducir los riesgos. Añadió que la gravedad de los efectos se verán disminuidos si se toman ante los fenómenos naturales.

En la reunión, indicó que estos lineamientos servirán ayudar a la población que se podría ver afectada.

Trabajo articulado

Durante la reunión sobre el plan de contingencia, se resaltó el trabajo articulado que realizan las instituciones; como el Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci), la Subgerencia de Gestión de Riesgos de Desastres Naturales, la Autoridad Nacional de Agua (ANA), la Defensoría del Pueblo, la Policía Nacional. Otros de los entes que contaron con participación activa fueron el Ejército del Perú, la Red de Salud de Leoncio Prado, municipalidades distritales de la provincia y los gerentes de administración de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado.



Proyecto se ejecutará próximamente MDY y ministerio de vivienda supervisan áreas para obras de saneamiento de sector de III y IV

Un trabajo de campo para verificar 20 áreas que forman parte del proyecto ampliación de los sistemas de agua potable y alcantarillado de la localidad de Yarinacocha que comprenden los sectores III y IV fueron supervisados para confirmar su libre disponibilidad, a efecto de garantizar la construcción de los componentes de esta obra financiada por el Ministerio de

Vivienda, Construcción y Saneamiento. Funcionarios de dicho Ministerio junto a la alcaldesa Katherin Rodríguez Díaz y su equipo técnico se desplazaron a los sectores de la Perla, Monterrico, Bena Jema, Villa Selva, 7 de Febrero, los Yines, San Pedro y San Pablo, La Paz, entre otros para verificar las zonas donde se construirán las cámaras de bombeo para el



tratamiento del agua, cámaras de bombeo para el tratamiento de aguas residuales y reservorios elevados. Este proyecto de saneamiento que está próximo a ejecutarse, favorecerá a más de cien asentamientos humanos del distrito de Yarinacocha, como una oportunidad de servicios básicos a una población, estimada en más de 30 mil habitantes que ten-

drán la posibilidad de vivir dignamente, porque se proyecta que la obra permitirá la distribución del agua durante las 24 horas del día.

En este trabajo de campo se determinó el cercado de las áreas que se utilizarán en la ejecución de estas obras, así como la colocación de banners informativos.

SUCESIÓN INTESTADA

Ante el Despacho Notarial del Dr. Fernando Rubén Inga Cáceres, Soto en el Jr. Tarapacá N° 831 - Pucallpa, se ha presentado: **MERY MERLITH HUAMAN TAFUR**, solicitando a su favor y a favor de sus hermanos: **MARJORI HUAMAN TAFUR Y FERNANDO HUAMAN TAFUR**, la sucesión intestada de quien en vida fue su Padre: **MACARIO HUAMAN SANGAMA**, fallecido intestado el día 23 de Febrero del 2023, en Calleria, Coronel Portillo, Ucayali; lugar de su último domicilio; llamando a quienes se crean con derecho a la sucesión dentro del término de ley.

Pucallpa, 12 de Diciembre del 2023.

Fernando Rubén Inga Cáceres
ABOGADO NOTARIO DE PUCALLPA

FE//2534(14.12.2023)

PERSONAL PARA ASERRADERO

EMPRESA DEL SECTOR FORESTAL REQUIERE:
JEFE DE PLANTA PARA PRIMERA TRANSFORMACION, SEGUNDA TRANSFORMACION.
OPERADORES DE CÁMARAS DE SECADO, MONTACARGAS, MOLDURERA, MULTILAMINA Y TABLEADORA.

Experiencia en producción de madera para exportación.

Presentarse: Carretera F. Basadre Km 12 Int 500mt
(Frente al Penal, costado del CORAH)
Enviar CV email:
convocatoriaucayali2023@gmail.com

FE//2533(13 al 20.12.2023)

ANUNCIE VENDA MAS ☎ **942 621 976**
DIARIO AHORA

VENDO TERRENO

Área 1200 m2 En el Predio Santa Matilde . Por el colegio la Florida Interesados llámar al 942 697 277

ADM

SE ALQUILA MINI DEPARTAMENTOS

UBICADO EN LA AV. LA MARINA - SHIRAMBARI A 100 METROS DE LA CHACRA DEL CHATO, PRECIOS DESDE 300 SOLES. LLAMAR AL: 942697277 /

ADM

ALQUILAMOS ÁREAS PARA OFICINAS Y/O TELETRABAJO

Alquilamos áreas para oficinas y/o teletrabajo de 17 m2. en promedio, en edificio ubicado a una cuadra y media de la plaza de armas de Iquitos.

El local está cerca a bancos, Bcp, Bbva, Scotiabank, Interbank, Notarias, Dhl, Serpost Incluye servicios de Internet, Luz, Agua, Mobiliario, Aire acondicionado, servicio higiénico, Mantenimiento.

Pago Mensual desde 600 soles

informes T. 987587813 / T. 942697277 / T.988338022

ADM

VENDO O ALQUILO HOTEL EN IQUITOS

De 5 pisos en Jr Arica 363 A 1 cuadra de la plaza de armas con 30 habitaciones
Llamar al 942 697 277 - 998 766 090

ADM

VENDO AUTO

MARCA TOYOTA, MODELO ETIOS, AÑO 2022, CON 11.000 KM DE RECORRIDO, ASIENTOS ESPECIALES, EQUIPOS DE MANO LIBRE, LUNAS POLARIZADAS, PISO MEJORADO, AROS DE MAGNESIO. EN PERFECTO ESTADO 1,500 C.C. PRECIO DE OFERTA.

TELF: 945178654

BE//2506(04 al 14.12.2023)

VENDO BOTE DE ALUMINIO

CAPACIDAD 11 PASAJEROS, ASIENTOS TIPO SILLA DE METAL, TIMON DELANTERO LARGO 8.78 m ANCHO 1.65 m, PARA MOTOR FUERA DE BORDA, TECHO DE METAL Y TOLDO, LICENCIA DE LA MARINA, CARRETA DE METAL PARA TRANSPORTE, 11 CHALECOS SALVAVIDAS NUEVOS, EXTINTOR, SOGAS Y REMO. PRECIO DE OFERTA.

TELF: 945178654

BE//2506(04 al 14.12.2023)

VENDO TERRENO CERCA DEL MERCADO

EXCELENTE UBICACIÓN EN ESQUINA EN URB. LOS TULIPANES A 6 CUADRAS DEL MERCADO MODELO (KM 6) AREA 678 m2 IDEAL PARA COMERCIO, VIVIENDA O ALMACEN. VENTA DIRECTA A PRECIO ESPECIAL: S/150,000 (NEGOCIABLE)

TELF: 945178654

BE//2506(04 al 14.12.2023)

ESTE ESPACIO ES PARA TI, ANUNCIE AQUÍ

PERÚ GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI

CONVOCATORIA AL PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS MULTIANUAL 2025 -2027

El Gobierno Regional de Ucayali, conjuntamente con el Consejo de Coordinación Regional en cumplimiento de la Ley N° 27680, Ley de Reforma Constitucional, Capítulo XIV del Título IV, sobre Descentralización; Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización; Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales; Ley N° 27902, Ley que modifica la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales; Ley N° 28056 Ley Marco del Presupuesto Participativo; el Decreto Supremo N° 171-2003-EF que aprueba el Reglamento de la Ley Marco del Presupuesto Participativo y el Instructivo N° 001-2010-EF/76.01, Instructivo para el Presupuesto Participativo Basado en Resultados, **CONVOCA** a la población con **representatividad en el territorio** debidamente organizada, a las organizaciones públicas y privadas y a las autoridades elegidas democráticamente en elecciones públicas al **PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS MULTIANUAL 2025-2027**; el cual se da inicio con la aprobación del plan general, aprobado con R.E.R. N° 606-2023-GRU-GR, el cual contiene los mecanismos de identificación y acreditación de los agentes participantes, las responsabilidades de los mismos; el cronograma para el desarrollo de las acciones del Proceso del Presupuesto Participativo, así como las precisiones respecto a la conformación del Equipo Técnico y sus responsabilidades durante el Proceso.

De conformidad con lo dispuesto por la Resolución antes indicada, la inscripción de Agentes Participantes se realizará según el cronograma siguiente:

ACTIVIDADES A DESARROLLAR	FECHAS
Inscripción de agentes participantes	del 19 diciembre 2023 al 18 enero 2024
Publicación de lista de agentes participantes	19 de enero 2024
Presentación de proyectos */	del 19 diciembre 2023 al 19 de enero 2024
Realización de talleres descentralizados: Purús, Atalaya y Padre Abad	22, 23 y 24 enero 2024
Realización de taller: coronel Portillo	26 enero 2024

*/ Según Anexo N°01 (Disponible en la S.G. Planificación y Estadística - GRU)
Se recepcionará proyectos viables durante el periodo indicado

Requisitos:

- Solicitud de inscripción
- Copia de constancia de inscripción de la organización en los registros públicos
- Copia del acta de la organización nombrando a su representante para participar en el proceso de presupuesto participativo organizado por el GRU.

Lugar de Inscripción: Sub Gerencia de Planificación y Estadística-GRU y/o Gerencias Territoriales de Purús, Atalaya y Padre Abad Jr. Raymondí N° 220 Pucallpa.

Dirección:

Lugar del Evento: Central: Auditorio MP Coronel Portillo
Descentralizado: Auditorio Municipalidades Provinciales

Pucallpa, 12 de diciembre de 2023

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
Mag. Jenny Giovanna Reyna Garrido
GOBERNADORA REGIONAL (e)

XF//((14,15,16.12.2023))



Inauguran Festival Amazónico Pucallpa

En la plaza del reloj público desde el 13 al 19 de diciembre se realizará el festival Amazónico Pucallpa 2023, donde los artesanos de nuestra ciudad estarán promocionando sus productos de tallados, bisutería y tejidos de calidad, evento organizado por el CITE Artesanía Ucayali.

En esta ocasión se encuentran artesanos ashanikas del Breu, quienes están promocionando aretes con plumas de huacamayo, collares con semillas de huasái,

huayruros, pecheras, abanicos con plumas de paujil y manteles de mesa.

También está presente la asociación de artesanos Mistura del caserío 11 de Agosto, los mismos que ofrecen sombreros, cestas, canastas productos 100% hechos a mano.

Los artesanos hicieron la invitación al público en general para visitar sus stands y adquirir productos de calidad, a bajos precios directamente de los productores. J.Castillo

A partir de diciembre

Gobierno aprueba aumento salarial personal de Salud



Lima, dic. El Ministerio de Salud (Minsa) dio un paso significativo para reconocer la labor esencial del personal de la salud con la firma del Decreto Supremo n.º 279-2023-EF, con lo cual se aprueba el esperado incremento salarial para los profesio-

nales de la salud a partir de este mes.

Este decreto ajusta los montos de la valorización principal que forma parte de la compensación económica para diversos profesionales de la salud, incluyendo obstetras, odontólogos, psicólogos, nu-

tricionistas, enfermeras, cirujanos, entre otros. Según el cuarto tramo salarial, estos profesionales recibirán aumentos que oscilan entre 1076 y 1910 soles, marcando un reconocimiento sustancial a su dedicación y servicio.

Técnicos y auxiliares

Asimismo, bajo el criterio de justicia y equidad, también se contempló aumentos para técnicos y auxiliares de la salud, quienes verán incrementados sus salarios en 350 soles. Esta medida busca reconocer la contribución integral de todo el personal de la salud en la atención y cuidado de la población.

En el marco del Decreto Legislativo n.º 1153, la presidenta de la República, Dina Ercilia Boluarte Zegarra, firmó este decreto supremo que mejora la compensación económica del personal de salud. Además, se autoriza la Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023 a favor de diversos Pliegos del Gobierno Nacional y de los Gobiernos Regionales.

Compromiso

Al reconocer el esfuerzo constante del personal sanitario, el ministro de Salud, César Vásquez Sánchez, dijo que se ha cumplido con el compromiso de implementar el cuarto tramo salarial a partir de diciembre. "Cumplimos nuestro compromiso con el bienestar de nuestro personal en base a los principios de justicia y equidad", subrayó el titular del Minsa (FIN)

Promulgó decreto con duras penas para estos tipos de delitos:

Gobierno protege a menores de ciberdelincuentes



Lima, dic. El Gobierno promulgó un decreto legislativo, al amparo de las facultades delegadas por el Congreso, que busca proteger a los niños, niñas y adolescentes de ciberdelincuentes, endureciendo las penas por este tipo de ilícitos.

El dispositivo modifica para ello los artículos 5 y 9 de la Ley N° 30096, Ley de Delitos Informáticos, a fin de promover el uso seguro y responsable de las tecnologías digitales por parte de los menores de edad.

En ese sentido, establece que quien contacte a través de internet u otro medio análogo a un menor de 14 años para solicitar u obtener de él material pornográfico, o para proponerle llevar a cabo cualquier acto de connotación sexual, será reprimido con una pena privativa de libertad no menor de 6 ni mayor de 9 años.

Agrega además que, en to-

dos los casos donde la víctima es un menor de edad, se impone también la pena de inhabilitación conforme a los numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10 y 11 del artículo 36 del Código Penal. De igual modo, endurece las penas para quien, mediante las tecnologías digitales, suplanta la identidad de una persona natural o jurídica, siempre que de dicha conducta resulte algún perjuicio, material, moral o de cualquier otra índole.

En este caso, quien cometa el delito será reprimido con pena privativa de libertad no menor de 3 ni mayor de 5 años.

El dispositivo modifica también dos disposiciones complementarias finales de la Ley N° 30096.

Al respecto, señala que los protocolos para la actuación del agente encubierto en entornos digitales serán coordinados, en cuanto co-

rrsponda, con la Secretaría de Gobierno y Transformación Digital de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), en concordancia con las normas vigentes que regulan el Sistema Nacional de Transformación Digital.

Además, se incluye a dicha secretaria de la PCM en la coordinación interinstitucional entre la Policía Nacional, el Ministerio Público y otros organismos especializados para hacer frente a estos delitos.

El decreto legislativo lleva la firma de la presidenta de la república, Dina Boluarte; el presidente del Consejo de Ministros, Alberto Otárola; el ministro del Interior, Víctor Torres; el titular de Justicia y Derechos Humanos, Eduardo Arana; y la ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Nancy Tolentino. (FIN) MRCA/CVC JRA



10 años de cárcel por comercialización ilegal de pirotécnicos



Lima, dic. Hasta con 10 años de pena efectiva de cárcel podrían ser sancionados quienes sin autorización importan, transportan, comercializan o usan cualquier tipo de productos pirotécnicos en nuestro

país, explicó el juez de investigación preparatoria supraprovincial de la Corte Superior de Lima, Walther Huayllani Choquepuma. "Tiene un alto costo de consecuencias la comisión de este ti-

po penal porque afecta la seguridad nacional como la integridad de las personas", sostuvo el magistrado. Indicó que el referido delito, estipulado en el artículo 279-C del Código Penal, atenta con-

tra la seguridad nacional y tiene varias formas de comisión y se castiga a las personas que no tienen autorización para fabricar, importar, exportar, depositar, transportar, comercializar o usar productos pirotécnicos y/o venderlos a menores de edad.

Según el artículo 279-C del Código Penal, indicó que fabricar, importar, exportar depositar transportar comercializar productos pirotécnicos es castigado con entre 4 y 8 años de prisión efectiva, pago de 365 días multa e inhabilitación establecida en la sentencia.

En tanto que comercializar productos pirotécnicos en forma agravada, es decir que hayan generado o produzcan lesiones graves o muerte de persona (s), la ley lo condena con cárcel no menor de 5 y no mayor de diez años.

"El Poder Judicial advierte a la sociedad que usar, comercialización ilegal de productos pirotécnicos y vender a menores tiene penas efectivas de cárcel", recalzó.

"La ciudadanía debe saber que usar o vender un paquete o conjunto de productos pirotécnicos que no tengan autorización de Sucamec, es sancionado con privativa de prisión efectiva", enfatizó. (FIN)

Lanzan programa de guardaparques voluntarios 2024

Lima, dic. El Sernanp, lanza su programa de guardaparques voluntarios para jóvenes de todo el Perú que deseen explorar y conservar espacios de naturaleza durante los meses de enero a marzo de 2024. Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado

Si quieres ser parte de una gran comunidad de cambio, y aportar en la conservación de las áreas naturales protegidas para desarrollar iniciativas relacionados con la exploración, gestión, conservación en campo, investigación, monitoreo de biodiversidad y orientación a visitantes, teniendo como instructores a los guardaparques oficiales, encuentra una vacante en el programa de voluntariado que desarrolla cada año el Sernanp.

Las convocatorias están dirigidas a jóvenes mayores de edad que sean estudiantes y/o egresados de carreras como biología, ingeniería ambiental, turismo, ingeniería forestal, agronomía, entre otras; permitiendo así acce-

der a una experiencia en campo que les permita reforzar sus conocimientos y formación recibida en las aulas.

Las primeras convocatorias corresponden a la Reserva Nacional San Fernando (Ica), el Santuario Nacional Lagunas de Mejía (Arequipa), la Reserva Nacional Pacaya Samiria (Loreto) y la Reserva Nacional Pampa Galeras Bárbara D' Achille (Ayacucho).

¡Atención! Los expedientes de postulación serán recibidos hasta los últimos días del presente mes de diciembre.

Requisitos para postular: Ser mayor de edad.-Ser estudiante de los últimos ciclos o egresados de universidades o institutos superiores de diversas carreras profesionales.-Carta de interés personal dirigida al jefe del ANP.-Carta de presentación de la



institución dirigida al jefe del ANP.-CV no documentado.-Plan de trabajo sobre un proyecto de investigación o actividad académica a realizar en.-el ANP (opcional).-Contar con algún tipo de seguro personal de salud o accidentes personales.-No tener

antecedentes penales, policiales o judiciales.

Para formar parte del programa de guardaparques voluntarios del Sernanp puedes conocer las convocatorias vigentes en el siguiente enlace <https://www.gob.pe/es/o/28526>(FIN)VDV/MAO

De escolar de 12 años Valeria Vázquez

Secuestradores piden 3 millones por rescate

PADRE DE MENOR SECUESTRADA: "NOS SACAMOS LA MUGRE PARA TRAER"



UN PAN A CASA, ¿CÓMO PUEDEN CREER QUE TENEMOS \$/3 MILLONES?"

Lima, dic. Tres millones de soles es el monto de rescate que piden los secuestradores de Valeria Vázquez Barrientos por su liberación, informó hoy el padre de la escolar de 12 años, quien fue secuestrada ayer en Comas, cuando llegaba del colegio a su vivienda.

"No tengo tres millones (de soles). Es lamentable que piensen que nosotros, que trabajamos como todos, y nos sacamos la mugre para obtener un pan para la casa, puedan creer que tenemos esa cantidad exorbitante de dinero", manifestó el padre de la menor en entrevista con Exitosa.

Desde muy temprano, el señor Vázquez recorrió los alrededores de su domicilio colocando avisos donde podía se leer la descripción de su hija Valeria, quien vestía el buzo escolar, de color azul, cuando fue secuestrada por tres hombres protegidos con pasamontañas y chalecos muy similares a los que viste la policía nacional.

Tras mantener la reserva en las negociaciones que mantiene con los captores de su hija, indicó que sí se han comunicado con la familia y le han asegurado que ella se encuentra bien.

"Gracias a Dios mi hija está bien. Por motivos de seguridad no puedo dar más detalles, pero estamos en la búsqueda de mi hija. Estamos

esforzándonos todos, amigos, familiares, compañeros quienes me ayudan a reparar estos volantes para poder encontrarla (...) Sé que en estos momentos está sufriendo un montón. Está sufriendo bastante".

Indicó que lo único que desean es a la pronta liberación de la menor, sana y salva, a la par de reiterar que como familia no cuentan con la suma exorbitante que se les solicita. "Lo único que sé es que debo tener a mi hija de vuelta ahora. Una familia de contadores no tienen estos tres millones (que solicitan)", manifestó.

Valeria Vázquez Barrientos, una niña de 12 años, fue secuestrada en la puerta de su casa en Comas cuando llegaba del colegio en su movilidad. Según amigos de la familia tres hombres encapuchados y con chalecos de policías habrían sido los responsables del secuestro. Según los testigos, su hermanito de 9 años bajó primero y tocó la puerta de su casa.

Luego bajó Valeria, quien fue interceptada por los criminales el lunes 11 de diciembre. Minutos antes, la escolar había salido de su centro educativo "John Nash", donde diversas familias y amigos de la familia se mantienen en vigilia hasta que se anuncie su liberación. (FIN) KGR/JRA



Y cómo han reaccionado los científicos y ambientalistas

COP 28 acuerda Adiós petróleo, adiós gas y adiós carbón

Los casi 200 países participantes en la cumbre climática de Naciones Unidas, celebrada en Dubái (Emiratos Árabes Unidos), han decidido poner punto final a su dependencia de los combustibles fósiles e iniciar una "transición" hacia energías renovables y limpias para frenar el cambio climático.

El acuerdo alcanzado este miércoles, luego de dos semanas de deliberaciones, ha sido calificado como "histórico" por los organizadores de la cita, así como por los representantes de Estados Unidos, la Unión Europea (UE) y Reino Unido.

Por su parte, algunos estados pequeños y vulnerables al cambio climático han puesto en duda su efectividad, por cuanto el acuerdo no contiene lapsos de tiempo ni compromisos concretos para dejar de quemar combustibles fósiles. La división de opiniones se ha extendido también al ámbito académico y de las organizaciones ambientalistas.

200 países aceptaron abandonar los combustibles fósiles,

pero no se fijaron lapsos de tiempo para hacerlo. © Proporcionado por BBC News Mundo

Sin precedentes

Los delegados presentes en el recinto de la Expo2020 de la ciudad emiratí acordaron poner en marcha una transición para "alejarse de los combustibles fósiles en los sistemas energéticos de manera justa, ordenada y equitativa, acelerando la acción en esta década crítica, a fin de lograr el cero neto para 2050, de acuerdo con la ciencia".

El compromiso es un hecho sin precedentes, pues es la primera vez, en las tres décadas que los representantes gubernamentales del mundo llevan hablando sobre el cambio climático, que adoptan semejante postura.

Hasta ahora todos los textos y acuerdos previos se habían centrado en las emisiones de efecto invernadero, pero no hacían referencias directas a la necesidad de reducir las fuentes que mayoritariamente las provocan, es decir, los combustibles.

"Es el principio del fin [de los

combustibles fósiles]", dijo Simon Stiell, responsable del área de cambio climático de la ONU.

El hecho de que el acuerdo haya sido alumbrado en un país como EAU, donde la industria de los hidrocarburos representa casi un cuarto de su Producto Interior Bruto (PIB) ha sorprendido.

No obstante, la no inclusión en el texto de ningún compromiso explícito para eliminar o reducir gradualmente el uso del petróleo, el gas o el carbón ha despertado dudas sobre su efectividad.

Las presiones de grandes productores de petróleo como Arabia Saudita o Irak pudieron contribuir a suavizar los compromisos.

Asimismo, un centenar de países se fijaron como meta triplicar la producción de energías renovables para 2030.

Por su parte, algunos países desarrollados ofrecieron US\$700 millones para nutrir el fondo para mitigar las pérdidas y daños sufridos por los países más vulnerables a los embates del cambio climático.



Los países se han comprometido a triplicar la producción de energía obtenida a través de fuentes renovables y limpias en los próximos seis años. © Proporcionado por BBC News Mundo

Visiones contrapuestas "Debemos estar orgullosos (...) hemos elaborado un sólido plan de acción para mantener el nivel de [calentamiento global de] 1,5 °C al alcance", afirmó el presidente de la cumbre, Sultan al Jaber.

El optimismo del anfitrión fue compartido por el jefe de la delegación estadounidense, John Kerry, quien indicó que en el contexto de la invasión de Ucrania y la guerra contra Hamás el acuerdo es una señal alentadora.

Por su parte, el secretario de Estado para el Clima de Reino Unido, Graham Stuart, afirmó en el pleno de la cumbre que el mundo está a las puertas del "fin de la era de los combustibles fósiles", aunque admitió que "hay elementos [de lo pac-

tado] que no nos gustan".

El alentador panorama dibujado por el anfitrión y algunas delegaciones occidentales no fue compartido por las representaciones de los países insulares.

"El acuerdo contiene una letanía de lagunas jurídica", denunció Anne Rasmussen, delegada de Samoa, un pequeño estado insular ubicado en el Pacífico.

"Hemos logrado un avance gradual con respecto a lo habitual, cuando lo que realmente necesitábamos era un cambio exponencial en nuestras acciones y apoyo", reclamó, mientras una parte de los asistentes la ovacionaron de pie.

Los representantes de Bolivia, Colombia, Nigeria y Uganda también pusieron reparos al texto de 21 páginas.

Científicos polarizados El acuerdo de la COP28 también ha generado algunas divisiones en el mundo científico, académico y entre las organizaciones ambientalistas.

"Aunque inadecuado, el acuerdo es un pequeño paso esencial y sostenido hacia el objetivo de limitar el cambio climático causado por el hombre", afirmó el profesor de la Universidad inglesa de Reading Richard Allan.

Por su parte, la científica climática Chole Brimicombe, del Centro Wegener para el Clima y Cambio Global, denunció que "la redacción del texto final de la COP no coincide con la ciencia y existe una preocupación real de que no alcancemos los objetivos".

La exmiembro de Greenpeace Jennifer Morgan calificó el texto como un "gran paso" hacia la creación de un "mundo justo y sostenible".

Por su parte, desde el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF, por sus siglas en inglés) criticaron que los estados no hayan logrado "un consenso sobre la eliminación total" del uso de combustibles fósiles.

"Para un planeta habitable necesitamos una eliminación total de todos los combustibles fósiles", afirmó Manuel Pulgar-Vidal, del WWF y presidente de la COP20 celebrada en Perú en 2020.

"[Está] claro que ocho años después del Acuerdo de París, todavía estamos muy lejos de limitar el calentamiento global a 1,5 °C y evitar los peores impactos de la crisis climática", se lamentó.

En provincia Datem del Marañón, en acción conjunta con GERFOR

Wampis liberan 2,786 taricayas y charapas

La gerencia regional de Desarrollo Forestal y de Fauna Silvestre (GERFOR), a través del especialista de la Unidad de Gestión Forestal y de Fauna Silvestre de la provincia de Datem del Marañón, Ing. Antonio Valles, participó en la liberación de 2,786 crías de quelonios.

La actividad fue realizada por tres comunidades nativas integrantes del Gobierno Territorial Autónomo de la Nación Wampis (GTANW), contando con la presencia de su secretario técnico, Shapion Noningo Sesen.

La primera liberación se rea-

lizó con los pobladores de la comunidad nativa Sánchez Cerro en la cocha Lupunilla, donde se insertó a su hábitat natural a un total de 916 crías de taricayas (*Podocnemis unifilis*). La segunda actividad estuvo a cargo de la comunidad nativa Puerto Juan en la cocha Shinguito, donde liberaron 1,404 crías de taricayas y 16 crías de charapas (*Podocnemis expansa*).

Finalmente, los pobladores de la comunidad nativa San Juan del Morona liberaron 390 crías de taricayas y 60 crías de charapas en la cocha Shimbillo. En total fueron

2,786 crías de tortugas insertadas al medio natural.

Es importante mencionar que son los mismos comuneros los que realizaron el manejo adecuado de las especies para que éstas se puedan reproducir y repoblar las zonas mencionadas.

Con estas acciones, realizadas con la asistencia técnica continua de los especialistas de GERFOR, se busca promover el aprovechamiento sostenible del recurso fauna silvestre por las comunidades tanto nativas como mestizas de la región Loreto.



Tragedia en Venezuela:

Ocho personas murieron en choque múltiple e incendio en autopista en Caracas

Al menos ocho personas fallecieron este miércoles en un accidente de tránsito, que ocasionó un incendio en una concurrida autopista que conecta con Caracas, en la que 17 vehículos terminaron involucrados en el siniestro, algunos calcinados.

El director de Protección Civil (PC), Carlos Pérez Ampueda, explicó a través de X (antes Twitter) que un transporte de carga colisionó contra "vehículos que se encontraban en el lugar por incidente previo", lo que detonó un incendio con "17 vehículos involucrados".

En su primer reporte, PC confirmó ocho fallecidos y 14 lesionados, sin aportar algún dato adicional sobre las víctimas mortales o el estado en que se encuentran los heridos, varios de ellos con quemaduras en todo el cuerpo, según videos que circulan en las redes sociales.

Pérez Ampueda señaló también que los bomberos han "controlado y sofocado el incendio de vehículos" y continúan "en labores de refrescamiento" en este punto de la autopista, cuyo tráfico está completamente restringido.

Los paramédicos hacen una "atención masiva de lesionados", agregó.

Según reseñas de medios locales y de equipos de rescate que reportan desde el sitio de los hechos, la cifra preliminar de fallecidos es de 14 personas.

En las redes sociales circulan numerosas fotografías y videos que muestran la altura que alcanzó el incendio, así como vehículos que cayeron por barrancos debido a la colisión, que afectó a, al menos, una unidad de transporte público.



¿Qué es el Esequibo, el extenso territorio que ha provocado la tensión entre Venezuela y Guyana?



La disputa de Esequibo, un área rica en petróleo de 160 000 kilómetros cuadrados administrada por Guyana pero que Venezuela reclama como suya desde hace un siglo, ha generado creciente tensión entre ambos países en los últimos días y la preocupación de países de la región, la Organización de Estados Americanos (OEA) y de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Reclamo centenario
Venezuela sostiene que el Esequibo (Guayana Esequiba), un territorio rico en minerales, petróleo y biodiversidad, forma parte de su territorio, como en 1777, cuando era Capitanía General del imperio de España.

El régimen de Nicolás Maduro apela al Acuerdo de Ginebra, firmado en 1966 con el Reino Unido, antes de la independencia de Guyana,

que sentaba bases para una solución negociada y anulaba los límites fijados en un laudo de 1899 suscrito en París.

Sin embargo, Guyana defiende ese laudo arbitral que le dio soberanía sobre el Esequibo y pide que sea ratificado por la Corte Internacional de Justicia (CIJ), cuya jurisdicción es desconocida por Caracas.

El laudo de París ha sido denunciada por Venezuela ante la ONU desde 1962.

Ubicada al oeste del río Esequibo, la región, que tiene ricas cuencas hidrográficas y las famosas cataratas Kaieteur, representa más de 70% del territorio de Guyana y sus 125.000 habitantes - poco más de un 15% de los 800.000 de todo el país- hablan inglés.

Referéndum venezolano
La tensión se elevó esta semana luego que Venezuela celebrara el domingo 3 de diciembre un referendo consultivo en el que más del 95% de los votantes que participaron aprobó crear una provincia venezolana en el Esequibo y dar nacionalidad venezolana a los habitantes de la zona en disputa.

Así, 10.554.320 venezolanos que participaron en la consulta, de la que el Consejo Nacional Electoral (CNE) no informó el porcentaje de abstención, respondió afirmativamente a la quinta pregunta, en la que se les interrogó si estaban o no de acuerdo con anexionar al mapa nacional la zona disputada y crear allí una nueva región llamada Guayana Esequiba.

Tras la consulta, el presidente venezolano, Nicolás Maduro, que busca la reelección en 2024, anunció un plan de acción sobre el Esequibo, que incluye el otorgamiento de licencias para la explotación petrolera y despliegues militares en localidades cercanas al área bajo pleito, sin anunciar, de momento, una incursión en la zona en litigio.

"Guyana debe saber que arreglamos este problema por las buenas o lo arreglamos", dijo el mandatario - aplaudido por ministros, militares, alcaldes y gobernadores.

El hallazgo en 2015 de importantes yacimientos de petróleo en aguas en disputa por parte de la petrolera estadounidense ExxonMobil agudizó la controversia.

Asimismo, Venezuela rechazó categóricamente "que constituyen una intromisión inaceptable" las declaraciones del Departamento de Estado de EE.UU. en las que instó a Caracas a seguir buscando una salida pacífica para la disputa territorial con Guyana y a no ver el referendo celebrado recientemente en el país como una solución del asunto.

En medio de la tensiones diplomáticas, el Ejército de Brasil informó del envío de tropas y vehículos blindados al norte del país, a la zona de frontera con Venezuela y Guyana, en coincidencia con las tensiones diplomáticas entre esos países.

En respuesta, Venezuela acusó al presidente de Guyana, Irfaan Ali, de dar "luz verde" a la presencia" del Comando Sur de los Estados Unidos en el Esequibo.

"Una amenaza inminente"
Guyana aseguró el miércoles 6 de diciembre que el plan de acción sobre el Esequibo diseñado por Venezuela es "una amenaza inminente" para su integridad territorial y la paz mundial, por lo que anunció "medidas cautelares" para proteger el país.

El primer paso será llevar en esta jornada el asunto al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para que ese organismo adopte "las medidas apropiadas", indicó el presidente de Guyana, Irfaan Ali en un comunicado.

Ali también advirtió de que la Fuerza de Defensa de Guyana está "en alerta máxima" y en contacto con sus homólogos militares de otros países, incluido el Comando Sur de Estados Unidos.

En respuesta, Venezuela acusó al presidente de Guyana, Irfaan Ali, de dar "luz verde" a la presencia" del Comando Sur de los Estados Unidos en el Esequibo.

"Guyana arremete"
El Ejecutivo de Nicolás Maduro afirmó que la "actitud imprudente" de Georgetown abre a la "potencia imperial" la "posibilidad de instalación de bases militares", con lo que está "amenazando la zona de paz que se ha delineado en esta región".

Estos 7 errores fatales de ellos acaban con nuestra pasión en la cama al instante

¡Uff! ¡Que molesto!...
¿No te pasa a veces que estás en lo más romántico de una noche de pasión y tu pareja hace algo que te enfria como si te hubieran tirado un baldazo de agua fría? Seguro que tu novio o marido o amigo vio suele tener actitudes que distan mucho de ser deseables. ¿Te gustaría saber cuáles son los errores fatales de ellos que a todas nos quita la pasión en un abrir y cerrar de ojos? ¡Sígueme que te los muestro! A ver si coincides...

1. Los ruidos involuntarios

Ya sea que se trate de eructos o gases intestinales... es algo desagradable y que mata la pasión.

2. Los malos olores

El olor a transpiración no es muy atrayente, por lo menos para mí, y eso "asesina" la pasión que puedo estar sintiendo en ese momento. Apuesto a que a ti te pasa lo mismo.

3. El sexo rápido

No digo que de vez en cuando tengan sexo rápido, pero ¿todos los días? ¡Noooo! No hay nada peor para una relación que la falta de ro-

manticismo. Si tu chico no se da cuenta y le parece que todo está bien así, ¡háblale del tema!

4. Nunca toma la iniciativa
Alguien que nunca toma la iniciativa no es precisamente lo que yo llamaría un apasionado en potencia.

5. Fuma antes de hacer el amor

El olor a tabaco tampoco es muy atrayente, sobre todo si

tu pareja es un fumador empedernido. Creo que cualquier olor desagradable termina por arruinar la mejor noche de amor y el aliento a cigarrillo no es una excepción. Definitivamente ¡no es lo que a mí más me agrada!

6. El sexo es rutinario

Esto es un asesino instantáneo de la pasión. Si tu pareja nunca tiene ideas nuevas, el sexo se torna en algo muy aburrido... ¡mejor dormir un

rato!

6. Descubres que tiene otra mujer

Esto no solo mata la pasión, sino que acaba también con la pareja.

Estos 7 tips son para que los tengan en cuenta ambos. ¡A evitarlos para poder disfrutar de algo tan hermoso y placentero como una noche de pasión!



5 cosas que debes saber si sales con una persona que tiene el corazón roto

Se sabe que una persona que ha sido herida una vez, naturalmente tiene miedo de confiar de nuevo con demasiada facilidad.

No lo tomes como algo personal. Mejor miralo que debes saber si sales con una persona con el corazón roto.

#5 Tienes que ir lento

Es necesario comprender que si te acercas demasiado y esperas demasiado de

tu pareja, sólo vas a asustarlo y hacer que se meta en su caparazón. Ve despacio, esto hará que poco a poco empiece a confiar en ti.

#4 Pero no tengas miedo de abrirte

El hecho de que una persona tenga miedo y tarde en confiar en ti, no quiere decir que no aprecie que te abras. Cuéntale sobre tus experiencias y sé honesta. Estará agradecido de que

confíes en él.

#3 Nunca te hará daño intencionalmente

Una persona con cicatrices podría tomar un tiempo para confiar, o ser reservada a veces, pero esto sólo se deriva de su miedo a ser herido. Sin embargo, ellos nunca te harán daño. No prestes tanta importancia al hecho de que sean reservados o de vez en cuando fríos.

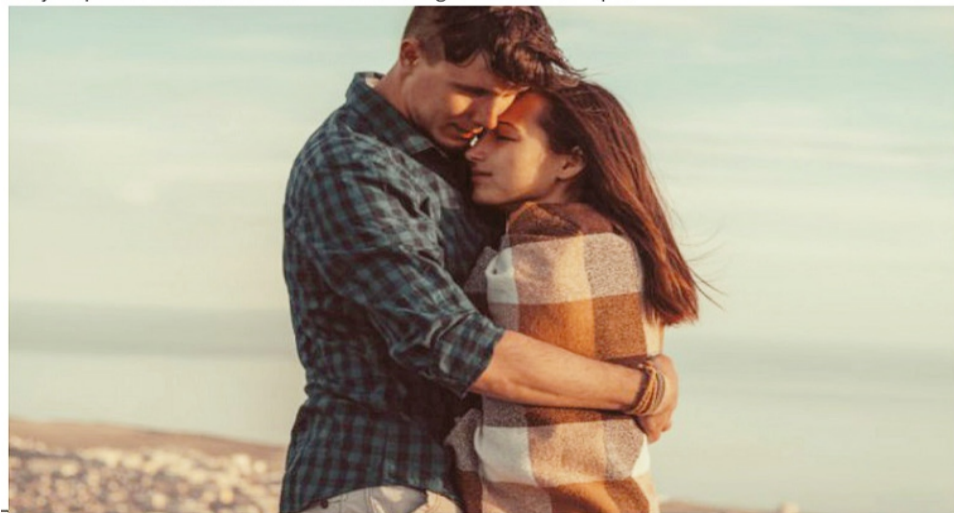
#2 Sólo pueden amar si confían en ti

Puede ser difícil ganar su amor; pero la confianza es más difícil todavía. Para una persona que está herida, enamorarse no es una opción hasta que estén muy seguros de la otra persona, y saben que no les hará daño. La confianza toma tiempo para desarrollarse, pero al final valdrá la pena.

#1 Son como todos los demás

A una persona con el corazón roto le gusta hacer el mismo tipo de cosas que a todos (ver películas, reírse de videos divertidos, etc.). El hecho de que tengas una pareja que ha pasado por una mala experiencia, no significa que debas tratarla de forma diferente o asumir que no va a querer hacer cosas divertidas.

No tengas miedo de salir con alguien que tiene el corazón roto. Sólo tienes que ir lento y ser amable con él. Puede ser que tome un tiempo ganar su confianza y amor, pero sin duda valdrá la pena al final.



Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla

Como (Dios) el Padre levanta a los muertos, y les da vida, así también el Hijo a los que quieren da vida. Juan 5:21

¡Muchacha, levántate!

En una época de hambruna, el profeta Elías vivía en casa de una viuda, quien milagrosamente tuvo con qué alimentarle. El hijo de esta mujer cayó enfermo y murió. Entonces el profeta tomó el cuerpo del niño y lo llevó a la habitación donde él se hospedaba. Allí suplicó intensamente a Dios para que devolviese la vida al niño, y Dios le respondió. El niño fue entregado a su madre (1 Reyes 17:17-24).

Eliseo fue el sucesor de Elías. Él también halló en su camino a una mujer cuyo hijo murió súbitamente. El niño muerto fue acostado en la cama del profeta, Eliseo cerró la puerta de la habitación y suplicó a Dios que le devolviese la vida. Poco a poco el niño volvió a la vida y al final abrió los ojos (2 Reyes 4:18-36).

Leamos ahora un pasaje de los evangelios. Jesús fue llamado a la cabecera de una niña de doce años. La joven había muerto y estaba en su cama cuando Jesús entró en la habitación. ¿Iba a suplicar a Dios, como lo habían hecho Elías y Eliseo, para que la niña volviese a la vida? ¿Serían necesarias la paciencia y la insistencia? ¡Nada de eso! Con su propia autoridad y poder divino, Jesús le dio una orden muy sencilla: "Muchacha, levántate". La tomó de la mano y, cuando ella oyó la voz del Hijo de Dios, se levantó inmediatamente. Jesús aconsejó a los padres de la niña que le diesen de comer, luego se retiró (Lucas 8:40-56).

¡Qué majestad llena de gracia y bondad se ve en la persona del Hijo de Dios! Él es el Dios a quien Elías y Eliseo oraron, el que tiene la vida en sí mismo (Juan 5:26). Hoy Jesús transmite la vida a todos los que creen en él. ¡Y esta vida va más allá de la vida en la tierra; él nos ofrece una vida eterna en el cielo!

Lectura: 1 Crónicas 24 - Lucas 19:28-48 - Salmo 92:10-15 - Proverbios 21:7-8

<Receta> del Día

Huevos al Tuco



Ingredientes

- 01 Lata de tuco
- 04 huevos
- 300 gramos de carne molida
- 02 tomates
- 01 cebolla
- Sal y pimienta

Preparación:

Preparar el aderezo, freír el aceite, con ajos, pimienta, se agrega los tomates y la cebolla previamente licuada, se agrega la carne molida, se vierte el tuco y se lleva a fuego lento, se echan los huevos cuidadosamente sobre el tuco caliente, dejarlos hasta que se cocinen los huevos. Servir acompañado de arroz y papas sancochadas.

¡Ya es oficial!

Juan Reynoso deja el buzo de la Selección Peruana

Se terminó. La Federación Peruana de Fútbol (FPF) anunció este miércoles la salida de Juan Reynoso. A través de un comunicado emitido en las redes sociales, la entidad deportiva dio a conocer la noticia y agradeció al estratega nacional por sus servicios prestados.

"La Federación agradece al profesor Juan Máximo Reynoso por el compromiso en su gestión al mando de la bicolor. Hoy nos corresponde informar que se ha llegado al mejor entendimiento para culminar su ciclo como director técnico", es lo que indican de parte de la Selección Peruana.

Además, sobre Reynoso añaden que "expresamos nuestros mejores deseos de éxito en los siguientes pasos de su carrera profesional, asimismo a los integrantes de su comando técnico".



La salida de Juan Reynoso: finiquito que tomó cerca de un mes

La confirmación de la salida de Juan Reynoso se da luego de 20 días de conocerse

la noticia. RPP Deportes, tras el encuentro con Venezuela por las Eliminatorias Sudamericanas, recibió la información que Juan Carlos Oblitas le recomendó al Di-

rectorio de la Federación Peruana de Fútbol (FPF) la salida del técnico nacional, la cual fue aceptada.

Tras ello, miembros de la Federación Peruana de Fútbol (FPF) no descartaron la información. De hecho, el abogado de Juan Reynoso, Matías Fariña, indicó -el 23 de noviembre- que nadie le había informado nada y que el técnico se mantenía en su puesto.

Pero, momentos después de las declaraciones de Fariña, RPP Deportes confirmó que Juan Carlos Oblitas le informó al estratega nacional que no iban a contar más con sus servicios. Es más, el exfutbolista dijo sentirse mortificado con la situación.

El 30 de noviembre, el dirigente de la FPF volvió a expresarse de la salida de Juan Reynoso. "Se está (tratando) el finiquito de Juan. Mientras no se resuelva eso, no puede haber ninguna otra noticia. Hay una comisión encargada y hay que tener paciencia", indicó. Sin embargo, no habló de lo que ya se venía tejiendo: el interés sobre Jorge Fossati.

Sin Jorge Fossati:

Jorge Araujo y Piero Alva dirigirán a Universitario en inicio de pretemporada



Las noticias en Universitario de Deportes no cesan. Y todo gira en la continuidad del entrenador uruguayo Jorge Fossati, que pese a contar con contrato hasta 2024, su presencia no está garantizada justo para el año del Centenario del club crema.

Este miércoles, la Federación Peruana de Fútbol (FPF) oficializó la salida de Juan Reynoso por lo cual todo pinta bien el camino de Fossati rumbo a la Selección Peruana, mientras que en Universitario se decidió que Jorge Araujo y Piero Alva dirigirán el arranque de la pretemporada que inicia el lunes 18 de diciembre.

Se señala que ni Fossati ni su entorno se han comunicado con Universitario para desvincularse del cuadro crema que, este año se proclamó campeón de la Liga 1 tras 10 años.

Además, RPP pudo conocer que Universitario no pondrá ningún obstáculo a las pretensiones de Fossati para asumir el buzo que dejó Juan Reynoso en la bicolor.

¿Milito y Heinze cerca de Uni-

versitario?

Se conoció que los argentinos Gabriel Milito y Gabriel Heinze fueron contactados

por Universitario mediante sus representantes. Sin embargo, las negociaciones no prosperaron debido a los in-

tereses de ambos técnicos que en su momento jugaron en la Selección de Argentina.

Sorprende el 'Jeque':

Pablo Sabbag anuncia que jugará por la Selección de Siria



Pablo Sabbag, delantero colombiano, es parte del plantel de Alianza Lima para la temporada 2024 y este miércoles dio un gran anuncio en relación a la Selección de Siria.

Y es que Pablo Sabbag, por medio de sus redes sociales oficiales, sostuvo que jugará por Siria, debido a que cuenta con doble nacionalidad. A través de Instagram, el popular 'Jeque' sorprendió y manifestó su deseo en sumarse al conjunto que actualmente dirige el director técnico Héctor Cúper.

"Queridos fans de Siria. Es un gran placer para mí anunciarles que voy a representar al equipo nacional de Siria, empezado con la Copa de Asia en donde espero alcancemos buenos resultados", fue lo que dijo Sabbag en un video en un primer momento.

Pablo Sabbag se ilusiona con la Selección de Siria. Posteriormente, el atacante del elenco blanquiazul expresó su felicidad de jugar por este elenco, ya sea en amistosos o en competencias oficiales.

"Estoy muy contento por esto porque es el país de mis ancestros y me siento honrado de representar a Siria. Quiero agradecer a

la Asociación de Fútbol de Siria, especialmente a Abdul Rahman Al-Khatib y a Firas Mualla por todo el esfuerzo en los últimos días para hacer esto posible. Nos vemos en Qatar", remarcó.

Hay que tener en cuenta que la Selección de Siria no ha clasificado a alguna Copa del Mundo en su historia. Además, a lo largo de la Copa de Asia, no pasó de la fase de grupos.

Por otra parte, Pablo Sabbag continuará una campaña más con Alianza Lima, luego de que la entidad peruana y La Equidad llegaran a un acuerdo por el préstamo del atacante.

El delantero tuvo buenas actuaciones con la camiseta blanquiazul, aunque no fue constante debido que estuvo fuera de las canchas por una lesión. Acabó como suplente de Hernán Barcos y acumuló nueve goles en la Liga 1 y uno en la Copa Libertadores.

Su continuidad quedó pendiente en medio de la salida de jugadores experimentados como Josepmir Ballón, Christian Cueva, Gino Peruzzi, Pablo Míguez, entre otros. No obstante, es confirmada su presencia.



¿Qué HAGO PARA SER FELIZ?

Necesito su ayuda para ver qué puedo hacer para frenar a mi novia autoritaria. Ella se limita a dar órdenes y yo las tengo que cumplir "sin dudas ni murmuraciones". En el plan que voy, creo que terminaré batiendo un record Guinness en lo que a sacolargos y "huarmimandanas" se refiere. Cada día me entrega una lista de todas las cosas que DEBO realizar. Las órdenes van desde compras, mandados y otras cosas que debo realizar en nuestra relación afectiva. Hasta para tener intimidad sexual debo esperar su ORDEN. JOILER, espera su consejo salvador.



RESPUESTA: Los especialistas señalan que la palabra DEBERIA engendra una dinámica de control crítico. Pensar que alguien que amas 'debería' hacer algo o estar en el extremo receptor de un 'debes', crea energía negativa y, con el tiempo, puede ser tóxico para todas las relaciones, especialmente las amorosas. Muchas veces, las parejas se dejan llevar por pensamientos tóxicos ocultos, como por ejemplo creer que alguien "siempre es un flojo", cuando un par de veces olvidó hacer algo, lo que genera resentimiento. Por ello, es importante no dejarnos llevar por esto y ver las cualidades de la pareja antes que sus defectos. Debes recordar que te ama y que ha hecho buenas cosas por ti, y no se merece tanta recriminación por asuntos menores o puntuales. Muchos pensamientos o declaraciones tóxicas comienzan con un "debería", pues se tiende a creer que alguien "debe" hacer o decir ciertas cosas y si no lo hace, entonces comenzamos a creer que no merece nuestra consideración. Si el 'debería' se sustituye por 'me gustaría' los pensamientos tóxicos resultantes pueden ser evitados. La palabra "debería", hace que una persona asuma que la otra debe conocer todas sus necesidades por arte de magia, en lugar de decirselas directamente. Lo mejor siempre es hablar y escuchar con la mente abierta



SUDOKU

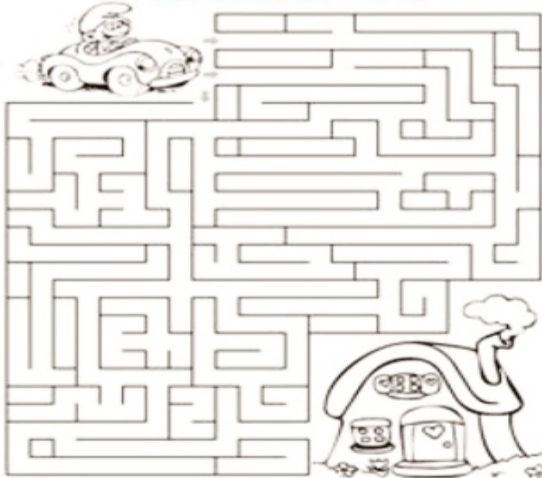
		4		5		6	
	6		1			8	9
3				7			
	8					5	
		6		4	3		
			2				6
1		5			4		3
	2			7		1	
	7				6		
9							4 1
		8			9		5
	9				7		2
		3				8	
4			8				1
	8		3			9	
1 6							7
				5			8



JUEGO CON BARAJAS

- BLACKJACK
- CONTINENTAL
- PÓQUER
- BRIDGE
- CORAZONES
- RELOJ
- BRISCA
- CUADRADO
- SEISES
- BURRO
- ESCOBA
- SOLITARIO
- CANASTA
- MENTIROSO
- TRESILLO
- CHINCHÓN
- MUS
- TRUCO
- CINQUILLO
- POCHA
- TUTE

LABERINTO



N	H	C	A	T	L	A	T	N	E	N	I	T	N	O	C	P	A	S
H	O	P	U	P	O	L	L	C	H	I	N	C	H	A	N	Q	O	P
A	T	H	A	A	T	R	U	C	O	E	H	O	A	S	A	R	O	B
P	K	A	C	T	D	A	P	S	A	T	P	I	S	T	R	C	S	L
T	A	C	Q	N	N	R	O	O	S	U	M	R	S	E	H	Q	C	A
R	O	S	A	A	I	R	A	H	Q	T	Q	A	B	A	I	O	P	K
E	K	I	C	J	I	H	H	D	R	U	N	T	A	D	R	S	R	J
S	U	R	A	T	K	A	C	E	O	A	E	I	H	A	A	K	E	A
I	R	B	N	A	H	C	S	J	C	S	T	L	Z	U	J	U	U	S
L	T	E	K	C	B	I	A	O	H	A	B	O	C	S	E	A	Q	K
L	M	C	I	N	Q	U	I	L	L	O	N	S	O	A	L	H	O	P
O	H	P	T	P	M	S	R	E	B	E	K	L	P	T	H	S	P	A
B	L	A	C	K	A	C	K	R	S	A	E	E	G	D	I	R	B	H
A	O	S	R	I	T	N	E	M	O	R	P	H	E	S	S	I	E	S

Crossword Clues:

- Across:**
 - 1: SORTEJA
 - 4: SOGA DE ESPARTO
 - 6: ÓXIDO DE CALCIO
 - 11: FALTA LA "U"
 - 12: 1050 EN ROMANOS
 - 14: PREFIJO TRES
 - 16: COBALTO
 - 17: CEREAL MADURO
 - 20: CUCHILLO MOCHE
 - 22: EL TIGRE O EL GATO
 - 23: EL SÉPTIMO ARTE
 - 24: LA TIERRA PROMETIDA
 - 25: CADMIO
 - 26: CARDINALES OPUESTOS
 - 28: EL MAGO DE ...
 - 29: IGUAL, SEMEJANTE
 - 30: ASTRÁGALO
 - 31: COALA
 - 32: LUBINA
 - 33: ESTRENO
- Down:**
 - 2: AURA, CEFIRO
 - 3: ETNIA DE SRI LANKA
 - 5: MARSUPIAL SUBTERRANEO
 - 7: INFUSION
 - 8: RIBERA
 - 9: FETIDEZ
 - 10: PATIS INSULAR
 - 13: TRAJE DE BALLET
 - 15: DESPEDIDA
 - 18: MARCHA AL MINORALURO
 - 19: EL TIGRE O EL GATO
 - 21: OTORGA
 - 27: MANANTIAL EN EL DESIERTO
 - 29: ASTRÁGALO
 - 30: COALA
 - 31: COLA
 - 32: LUBINA
 - 33: ESTRENO
- Diagonal:**
 - 10: PREFIJO IGUAL
 - 11: HERMANO DE JACOB
 - 12: COBALTO
 - 13: TRAJE DE BALLET
 - 14: PREFIJO TRES
 - 15: DESPEDIDA
 - 16: CUCHILLO MOCHE
 - 17: CEREAL MADURO
 - 18: MARCHA AL MINORALURO
 - 19: EL TIGRE O EL GATO
 - 20: CUCHILLO MOCHE
 - 21: OTORGA
 - 22: EL TIGRE O EL GATO
 - 23: EL SÉPTIMO ARTE
 - 24: LA TIERRA PROMETIDA
 - 25: CADMIO
 - 26: CARDINALES OPUESTOS
 - 27: MANANTIAL EN EL DESIERTO
 - 28: EL PADRE DE MT. PRIMO
 - 29: ASTRÁGALO
 - 30: COALA
 - 31: COLA
 - 32: LUBINA
 - 33: ESTRENO

HORA DEL DIA	<p>ARIES</p> <p>Probablemente, todo lo que diga podrá ser cuestionado por los demás en este día. Deberá cuidarse con la opiniones que realice.</p>	<p>GEMINIS</p> <p>Anímese a estudiar lo que le guste sin pensar materialmente. Haga lo que haga siempre se le presentará una oportunidad.</p>	<p>LEO</p> <p>Época óptima para que deje de prestarle atención a los rumores. Así, solamente conseguirá sumar más preocupaciones a su vida.</p>	<p>LIBRA</p> <p>Evite asustarse por más que deba tomar una decisión sumamente importante. No tendrá tiempo para dudar, déjese guiar por su intuición.</p>	<p>SAGITARIO</p> <p>Época donde deberá analizar atentamente sus motivaciones. Replanteese metas pequeñas y a corto plazo.</p>	<p>ACUARIO</p> <p>Esté preparado, ya que sentirá un deseo de cambio incontrolable para su vida que podrá llegar a confundirlo. No se asuste.</p>
	<p>TAURO</p> <p>Si surgen dificultades lo mejor será que recurra a su espíritu. Exponga lo que piensa, ya que su intuición lo guiará por el mejor camino.</p>	<p>CÁNCER</p> <p>Ganará la simpatía del entorno. Estará muy ágil en esta jornada y podrá exponer con total libertad sus opiniones.</p>	<p>VIRGO</p> <p>Si una situación lo desborda, no permita que lo deje sin energías. No huya, la solución está en su interior, la presencia lunar lo ayudará.</p>	<p>ESCORPIO</p> <p>Su desorden y la falta de objetividad podrían ser los obstáculos en el éxito de sus proyectos. Procure planificar mejor sus actividades.</p>	<p>CAPRICORNIO</p> <p>Esté atento a todo lo que suceda alrededor suyo. Un encuentro con alguien inesperado hará que cambie el rumbo de su rutina.</p>	<p>PISCIS</p> <p>Deberá resistir por más que en todo lo que se proponga durante el día encuentre pequeños obstáculos.</p>



Fher, de Maná: "Mi hijo me pidió que grabe con Bad Bunny para ser más famoso; le dije que no"

Siendo Bad Bunny uno de los artistas más reconocidos en la industria musical, no es novedad que varios de sus colegas deseen colaborar con él. Sin embargo, hay uno que no tiene pensado compartir estudio de grabación ni tarima con el reguetonero. Fher Olvera sigue vigente con la banda Maná, que cuenta con más de 40 años de trayectoria. Si bien se han mantenido en su género, nunca se vieron amenazados con la llegada del reguetón, ya que es para otro tipo de público. Por ello, el vocalista contó que se negó a grabar una canción con Bad Bunny, pese a que su hijo Dalí (16) se lo propuso. "Me está diciendo que debo tocar un poco de reguetón para hacerme famoso internacionalmente. A mi hijo le digo que no voy a hacer nada con Bad Bunny", dijo para El Mundo. De acuerdo con Fher de Maná, "estamos invadidos por el reguetón". Para él, es lamentable, porque el reguetón "nos ha invadido los escenarios de

música latina". "El lenguaje del reguetón tiene una parte sexy, pero también cae en la vulgaridad. Es de no tener un poquito de tiempo, dedicación, ingenio o creatividad para hacer algo mejor", agregó. "Creo que no están poniendo muchas ganas a las letras. Algunas son demasiado violentas y a mí realmente no me gustan. La mayoría de sus cantantes, no todos, tienen poco talento. Igual es que ya me estoy haciendo viejo". Pese a ello, Fher, reconoció a una artista urbana, Rosalía y se declaró fan de ella: "Hace cosas impresionantes. Te pone la carne chinita. Vamos a tratar de incorporar algo de flamenco porque nosotros tenemos un poco de sangre indígena, un poco azteca y un poco española", concluyó. Bad Bunny es el nuevo 'Rey del Pop'. La reciente edición de la revista Forbes destacó la trayectoria musical de Bad Bunny, llegando a catalogarlo como el nuevo 'Rey del Pop'. La publicación elogió la capacidad

constante del 'Conejo Malo' para convertir todo lo que crea en un éxito mundial. En su lista '30 menores de 30', donde la revista hace una clasificación de las celebridades más exitosas menores de treinta años, se resalta, además, que el intérprete puertorriqueño ha superado los números de Taylor Swift, Ed Sheeran y Justin Bieber en las plataformas digitales. **¿Cuándo vendrá Maná a Perú?** La banda mexicana Maná, liderada por Fher, llega a Lima después de su última visita, en 2018. Por medio de las redes oficiales, la agrupación anunció su gira por Latinoamérica, donde Perú está incluido con una parada el próximo 17 de abril. La banda, que ha lanzado más de 120 canciones, entre ellas grandes éxitos como Labios compartidos y Lluvia al corazón, es la primera banda de rock en español en tener una estrella en el Paseo de la Fama de Hollywood.

Elsina Khayrova, la millonaria rusa que se deja ver con Tom Cruise y tiene 25 años menos que él

El último sábado por la noche, Tom Cruise asistió a una fiesta en Londres y fue captado con la que sería su nueva pretendiente. Se trata de Elsina Khayrova y en esta nota te vamos a contar más de ella.

Este evento tuvo lugar en la plaza Grosvenor de Londres, un punto de encuentro exclusivo y elegante. Los asistentes fueron rusos en su mayoría, y destacó la presencia de Tom Cruise con Elsina. Así lo informó el DailyMail.

"Cruise parecía estar enamorado de ella. Eran inseparables, claramente una pareja", declaró al medio inglés uno de los invitados al evento. Habrían llegado juntos y pasaron la mayor parte de la noche bailando.

¿Quién es Elsina Khayrova?

El DailyMail asegura que Elsina Khayrova es una exmodelo de 36 años, 25 menos que Tom Cruise, hija de un importante diputado ruso y además exesposa de Dmitry Tsvetkov, magnate ruso que se dedica al comercio de diamantes.

Esa relación previa de Elsina no fue la mejor y estuvo mar-



cada por acusaciones económicas y materiales. Tsvetkov señaló en su momento que Khayrova le ocultó importantes bienes, mientras que ella lo acusa de estar en la lista de los más buscados del Kremlin.

La presencia de ella con Cruise no pasó desapercibida en el evento, pues muchos asisten-

tes se acercaban a pedirle fotos al también productor de Hollywood. "No paraban de pedirle fotos, pero él se negaba cortésmente". Según cuentan, la pareja habría abandonado la fiesta a las primeras horas del domingo.



SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: 942 621 976

LA CHACRA DEL CHATO

Domingos y Reservas al: 942621976 / 996564205

Km 6 - Shirambari

Chaufa Regional, **Tacacho con ceviche**, **Azucares con Mariscos**, **Cudado de Doncella**, **Chacra Mixta**